

**SOLICITUD CONTRATACION****Características del puesto de trabajo**

Investigador/a Responsable: D. Enrique Aranda Aguilar

Proyecto de cargo: ALIANZA MIXTA EN RED ANDALUCÍA-ROCHE EN ONCOLOGÍA MÉDICA DE PRECISIÓN. CCB.0333

Referencia interna: 041/2020

Título del puesto que se oferta: Contrato para Investigador/a Postdoctoral

Grupo profesional al que se incorpora: Investigador/a postdoctoral

Resumen del puesto de trabajo: Investigador/a postdoctoral que participará en los proyectos titulados: “Análisis de ADN tumoral circulante en pacientes con cáncer pancreático para la evaluación del pronóstico de la enfermedad y la monitorización de respuesta al tratamiento” y “Estudio de concordancia entre el análisis de mutaciones RAS en ADN tumoral circulante y en tejido tumoral parafinado en pacientes con cáncer colorrectal”.

Fecha prevista de inicio: junio/2020

Duración del contrato: 6 meses

Coste total: 17.500 euros (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC)

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	2.016,13 euros brutos/mes (incluye p.p. extras) + hasta el 9,1 % de retribución variable vinculado a objetivos
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada parcial	Completa (*)
Duración del contrato	6 meses (**)

(*) En función del volumen de trabajo derivado del estado de alarma, la jornada laboral puede plantear modificaciones de modo que el cómputo de horas del contrato se reparta a lo largo del mismo respetando en todo caso los periodos dedescanso entre jornadas.

(**) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

Oportunidades de desarrollo profesional: Integración en un equipo multidisciplinar para desarrollar proyectos de investigación en Cáncer en el IMIBIC.



Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
 - Título de Grado/Licenciatura en Ciencias de la Vida o de la Salud (Biología, Bioquímica, Biotecnología, Medicina o Veterinaria).
 - Doctor/a en Biología o equivalente.
- **Formación:**
 - Formación especializada en Investigación Biomédica.
- **Perfiles de carrera de los investigadores (R1-R4): señalar con una X.**

	R1 (investigador/a predoctoral)	R3 (investigador/a estabilizado/a: personal investigador que tienen cierto nivel de independencia)
X	R2 (investigador/a posdoctoral)	R4 (investigadores/as principales o senior)

- **Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):**
 - Requisitos mínimos:
 - 1) Título de Grado/ Licenciatura en Ciencias de la Vida o de la Salud (Biología, Bioquímica, Biotecnología, Medicina o Veterinaria).
 - 2) Título de Doctor/a en Biología o equivalente.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

- Méritos valorables:
 - Publicaciones en revistas JCR: (máximo 5 puntos):
 - Primer decil o cuartil; primer/a autor/a, de correspondencia o último/a firmante, Patentes o guías de práctica clínica: 1,25 puntos por cada.
 - Primer decil o cuartil; NO primer/a autor/a, de correspondencia o último/a firmante: 0,6 puntos por cada.
 - Otros cuartiles; primer/a autor/a, de correspondencia o último/a firmante: 0,2 puntos por cada.
 - Otros cuartiles; NO primer autor/a, de correspondencia o último/a firmante: 0,1 puntos por cada.
 - Participación en proyectos: (máximo 1 puntos).
 - 0,5 puntos por proyecto como Investigador/a Principal.

- 0,25 puntos por proyecto como Investigador/a Colaborador/a.
- Experiencia en: (Se concederán 0,1 puntos por mes, máximo 1 punto).
 - Experiencia en estudios de epigenética en cáncer.

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen tanto las tareas, como la antigüedad en meses de la experiencia profesional. **No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o datos que sean objeto de valoración.**

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán **al menos los tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos/as candidatos/as que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor del/a siguiente candidato/a según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- o Realización y coordinación de estudios sobre ADN tumoral circulante
- o Desarrollo y aplicación de herramientas de análisis de muestras clínicas
- o Coordinación de actividades de acreditación de laboratorio para realizar análisis en estudios clínicos
- o Análisis, presentación y discusión de datos obtenidos
- o Preparación y presentación de ponencias en reuniones científicas
- o Preparación y redacción de artículos científicos
- o Preparación y redacción de proyectos de investigación

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).



El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	9	junio	2020	00.00 h
Fecha Fin	18	junio	2020	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 9 de junio de 2020

VºBº del/a Investigador/a Responsable